

ART for the ANIMALS 2019

Cimentando la labor de atención al animal necesitado, la **FUNDACIÓN ARTIAGA** crea el evento expositivo **ART for the ANIMALS** haciendo un llamamiento a artistas sensibles con el mundo animal que quieran solidarizarse con la iniciativa de ayuda a los animales necesitados, promovida a través del Programa AAN.

ART for the ANIMALS tendrá carácter itinerante recorriendo distintas ciudades de Galicia y el acto inaugural se llevará a cabo previsiblemente en la primavera de 2019. Los artistas podrán participar con una o varias obras y acogiendo un animal de la Fundación. Para ello deberán ponerse en contacto con la Fundación Artiaga a través del correo electrónico **info@fundacionartiaga.org**.

Bases:

- Podrán participar en la exposición todos aquellos artistas que deseen unirse al fin solidario de la Fundación.
- Teniendo en cuenta el carácter solidario del acto a favor de los animales que necesitan ayuda, cada artista participante acogerá a un animal de la Fundación Artiaga, debiendo reunir las debidas condiciones de acogida y formalizando para ello un contrato, con el objetivo de proteger y amparar al animal.
- Con las obras de los artistas participantes se realizará una exposición de carácter itinerante por distintas ciudades de Galicia, estando prevista la presentación inicial en la primavera de 2019. Debido a la diferente configuración y capacidad de los espacios, cada exposición se diseñará en función de una mejor representación de la obra expuesta.
- La temática de las obras será libre. Las modalidades artísticas aceptadas serán pintura, escultura y fotografía. Las obras han de ser necesariamente originales.
- Cada participante solidario podrá presentar hasta un máximo de tres obras que deberán estar debidamente identificadas acompañadas de su ficha técnica. Las solicitudes de inscripción se realizarán mediante la presentación de la ficha técnica y el envío de una fotografía en alta calidad de la obra al email **info@fundacionartiaga.org**.
- Está previsto la edición de un catálogo de la exposición, destinando una doble página para cada artista participante, con su fotografía personal, fotografía de la obra y fotografía del animal acogido.
- Las obras se entregarán en mano o mediante envío postal certificado o mensajería hasta el **31 de marzo de 2019** en la Avenida Rosalía de Castro, 140. C.P 36610. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Los gastos de entrega y/o envío de las obras correrán a cargo de cada autor. Se recomienda que las obras que se envíen por correo o por mensajería estén debidamente aseguradas, ya que la organización no se podrá hacer cargo en ningún caso de indemnización por el extravío o deterioro de las obras ocurrido durante el proceso de envío.
- Se confirmará su participación en el acto a través del correo electrónico facilitado en la inscripción.
- Cada participante tendrá a su disposición 5 catálogos. **Los gastos logísticos, impresión, montaje y difusión correrán a cargo de la Fundación.**
- Las obras presentadas serán retiradas por los propios autores al finalizar la itinerancia de la muestra.
- **La participación en este certamen supone la aceptación implícita y explícita de estas bases.**

PROPIEDAD INTELECTUAL DE LAS OBRAS. Los autores o coleccionistas cederán en exclusiva, sin limitación temporal ni territorial los derechos de explotación de las obras, pudiendo ser reproducidas, publicadas, difundidas, y utilizadas en la forma, procedimiento o modo que la Fundación estime más conveniente en cada momento y sin que se devengue ningún tipo de derecho, pago, retribución y/o contraprestación al autor de la obra. **Evidentemente todo ello teniendo habida cuenta de que será exclusivamente para el fin solidario para el que se presentaron las obras.**

Con la participación en el presente acto, todos los autores de las obras presentadas responden bajo su única y exclusiva responsabilidad sobre la autoría y autenticidad de las mismas, eximiéndose y excluyéndose a la Fundación Artiaga de cualquier tipo de actuación tanto extrajudicial como judicial que terceros ejercitasen por cualquier tipo de responsabilidad en la que pudieran incurrir los autores participantes por, entre otras cuestiones que se citan con carácter no exclusivo ni excluyente, plagio, utilización y/o apropiación indebida, etc.

Datos personales del participante (rellénesse en letras mayúsculas)

Nombre	Apellidos
D.N.I	Teléfono de contacto
Correo electrónico	
Dirección	Código postal
Población	Provincia

Datos de la obra con la que desea participar (rellénesse en letras mayúsculas)

Título	
Técnica	
Medidas	Año de creación
Instrucciones de montaje	

Archivos adjuntos que ha de presentar: Currículum en formato pdf Fotografía de la obra en alta calidad Fotografía personal

Firma del artista o coleccionista

Sello de la Fundación Artiaga

Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de la Fundación Artiaga. Si usted lo desea puede ejercer su derecho de acceso, rectificación o cancelación de datos, mediante escrito dirigido a la Fundación Artiaga en la siguiente dirección de correo electrónico: info@fundacionartiaga.org.

Es necesario cumplimentar los datos personales consignados en este formulario, los cuales serán tratados con carácter general para los fines propios de sus destinatarios (la entidad responsable del fichero y la Fundación Artiaga). La negativa a suministrarlos imposibilitará concluir la relación que se pretende. Rellenar este formulario implica el consentimiento expreso para su tratamiento automatizado total o parcial por el tiempo necesario y para los fines indicados, incluida la recepción de comunicaciones comerciales mediante correo electrónico.

Tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que se hayan facilitado los datos personales de un tercero, es la exclusiva responsabilidad de quien lo haga haber obtenido previamente el consentimiento de esa persona para que sus datos sean tratados por la FUNDACIÓN ARTIAGA, debiendo haberle informado previamente de todo lo previsto en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos.